

**P13 - PROCEDIMIENTO PARA LA AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
0.1	15/12/08	Versión inicial del SGIC aprobada por Consejo de Gobierno
0.2	19/10/09	Versión del SGIC 02, aprobada por Consejo de Gobierno
0.2	21/05/10	Modificación del SGIC v02, aprobada por Consejo de Gobierno
1.0	21/11/12	Revisión sustancial del procedimiento PA09 del SGIC v0.2
1.1	16/12/2014	Actualización de referencias, revisión del cronograma y modificación del desarrollo
2.0	18/12/2017	Modificación sustancial motivada por Acreditación Institucional, aprobada por C. Gobierno

**Código  
P13****PROCEDIMIENTO PARA LA AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

### 1. OBJETO.

El objeto del presente procedimiento es verificar el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y su eficacia en el control de los títulos de Grado y Máster universitario que se imparten en la Universidad de Cádiz (UCA).

### 2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.

- Reglamento UCA/CG13/2007, de organización y funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2007; publicado en el BOUCA núm. 69, de 21 de diciembre de 2007, modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2009; publicado en el BOUCA núm. 98, de 28 de octubre de 2009). Este reglamento establece que las competencias de auditorías internas corresponden a la Inspección General de Servicios.
- Procedimiento para el seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster (*versión 4, de marzo de 2017*), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ACC), recoge en su apartado 4 el procedimiento para el seguimiento de los títulos de Grado y Máster universitario y los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.
- Guía para la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC (*versión v03, 30 de mayo de 2016*).
- La norma UNE-EN ISO 19011:2012, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión, donde se reflejan las directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.

### 3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

La Inspección General de Servicios de la UCA, con el apoyo de la Unidad de Calidad y Evaluación, elaborará el Plan anual de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos. Estas auditorías se centrarán exclusivamente en el funcionamiento del SGC.

Con carácter previo a la elaboración y ejecución del plan anual de auditoría interna, la Inspección General de Servicios, con el apoyo de la Unidad de Calidad y Evaluación, seleccionará y formará en metodología de auditoría del SGC, en caso de ser necesario, a las personas que se integrarán en el equipo de auditores internos, pudiendo ser miembros de los estamentos: PDI, PAS o alumnado (este último, en el caso para el análisis de la información pública). Dicho equipo realizará las auditorías bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

El protocolo de auditoría se diseñará a partir de la metodología de auditorías según la norma UNE-EN ISO 19011:2012, adaptada a las peculiaridades del SGC.

La auditoría interna de seguimiento anual de los títulos constará de dos fases. En la primera fase, denominada Auditoría interna de la información pública de los títulos (*ver procedimiento P01 difusión e información pública*), con objeto de apoyar la actualización de la información pública antes del comienzo del curso, serán auditados aquellos títulos de nueva implantación y aquellos que hayan recibido informes favorables de modificación de la DEVA.

Para esta fase se tomará como referencia los siguientes documentos:

1. Última Memoria verificada del título.
2. Guías docentes (Ficha 1B de asignaturas del título).
3. Informes de seguimiento de título de la DEVA: apartado Información Pública, en su caso.
4. Informe de modificación favorable de la DEVA, en su caso.

En la fase segunda y última, auditoría interna para verificar la implantación, seguimiento y mejora del SGC, los títulos a auditar serán estimados por medio de muestreo, a juicio de la Inspección General de Servicios, pudiendo coincidir o no en sucesivos períodos de auditoría. Se auditará al menos un título por Centro. Para ello se tomará como referencia documentación del curso anterior:

1. Política y objetivos de calidad del Centro.
2. Informes de auditorías internas previas.
3. Informe de seguimiento de títulos de la DEVA.
4. Informe de verificación de la DEVA.
5. Informe de modificación de la DEVA, en su caso.
6. Informe de renovación de acreditación de la DEVA, en su caso.
7. Auto informes de seguimiento y planes de mejora de los títulos (RSGC-P14-01). En su caso, aplicación [gestiontitulos.uca.es](http://gestiontitulos.uca.es).
8. Gestor Documental del SGC (GD-SGC).

Se considerará como norma general que, desde la fecha de verificación hasta la renovación de la acreditación, todos los títulos de la UCA deben haber sido auditados al menos en una ocasión por este procedimiento, en cada una de las dos fases.

Finalizada la auditoría interna en sus respectivas secciones, la Inspección General de Servicios remitirá al centro y unidades administrativas implicadas, los informes de auditoría de cada sección que contendrá, si se da el caso, las “no conformidades” observadas.

Finalmente, la Inspección General de Servicios elaborará un informe global de auditoría interna del SGC de los títulos de la UCA, que contendrá aquellas recomendaciones que estime oportuno incluir para la mejora del funcionamiento del SGC.

#### **4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.**

Para el seguimiento y la medición del procedimiento se utilizarán los siguientes indicadores:

- ISGC P13-01: Grado de resolución de no conformidades (NC).
- ISGC P13-02: Grado de resolución de observaciones (OBS).
- ISGC P13-03: Grado de cobertura de recomendaciones (REC).

## 5. FORMATOS Y HERRAMIENTAS.

Formatos:

- FSGC P13-01: Plan anual de auditoría interna del SGC.
- FSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: sección de Información Pública.
- FSGC P13-03: Informe de auditoría interna para el seguimiento y mejora de títulos.

## 6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Inspección General de Servicios (IGS)	Planificar la auditoría anual del SGC.	Del 1 al 15 Octubre	RSGC P13-01: Plan anual de auditoría interna del SGC.
Inspección General de Servicios (IGS)	Realizar la auditoría interna del SGC: Sección Información Pública (Fase I)	Del 15 al 30 de julio	RSGC P13-02: Informe de AI del SGC: sección IP
Inspección General de Servicios (IGS)	Acometer la auditoría interna del SGC fase 2 según Centros / títulos.	Del 15 de octubre al 15 noviembre	RSGC P13-03: Informe de AI para el seguimiento y mejora de títulos.
Comisión Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Análisis, Revisión y Mejora de la Auditoría Interna. <i>P14- Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título.</i>	Hasta Febrero (Grados); Hasta Marzo (Máster)	RSGC P14-01 Autoinforme de Seguimiento del Título.

**HERRAMIENTAS Y FORMATOS:**

**P13 - PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL  
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**FSGC P13-01: Plan anual de auditoría interna del SGC.**

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	
<b>RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:</b>	Inspección General de Servicios
<b>RECEPTOR DEL INFORME:</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

CENTRO / UNIDADES	TÍTULO	FECHA DE AUDITORÍA

Las fechas de auditoría siempre son orientativas pudiendo modificarse según necesidades de los grupos de interés.



INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN WEB		SITUACIÓN	Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017	A cumplimentar SOLO EN CASO DE QUE LA ALEGACIÓN NO SEA ACEPTADA, es decir en columna anterior "Espacio reservado a la IGS", el ítem se sitúa en: "No resuelta. Se debe dar respuesta."	
						Del desplegable, seleccione la opción que corresponda: No aplica/ Publicada / No publicada	Del desplegable, seleccione la opción que corresponda: Se acepta alegación. / No resuelta. Se debe dar respuesta.
1	Memoria del título Verificado.						
2	Los Autoinformes de seguimiento del título.						
3	Los Informes de seguimiento de la DEVA.						
4	Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al título. (En su caso)						



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
5	Denominación del título.				
6	Rama de conocimiento.				
7	Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).				
8	Plan de estudios del título publicado en BOE.				
9	Centro responsable del título.				
10	Centros en los que se oferta el título, (en su caso).				
11	TÍTULO CONJUNTO. Existencia de convenio de colaboración.				
12	Primer curso académico de implantación del título.				
13	Duración del programa formativo (créditos/años).				
14	Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia).				
15	Lenguas utilizadas en las que se imparte el título.				
16	Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).				
17	Salidas académicas en relación con otros estudios.				
18	Salidas profesionales.				
19	Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso).				

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017

					7
20	Cronograma de implantación.				
21	Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.				
22	Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título.				

<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
23	Información específica sobre la inserción laboral				
24	Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.				

<b>ACCESO</b>			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
25	Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.				
26	Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.				
27	Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.				

28	Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.				
29	Requisitos de acceso y criterios de admisión.				
30	Datos de alumnado:				
	- Plazas ofertadas.				
	- Plazas solicitadas.				
	- Total matriculados.				
31	Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.				
32	GRADO. Información sobre cursos de adaptación para titulados.				
33	MÁSTER. Información sobre complementos de formación.				

<b>COMPETENCIAS</b>			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
34	Relación de competencias del título.				

<b>PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
35	Estructura general del plan de estudios:				
	- Menciones/Especialidades.				
	- Denominación de módulos o materias.				

	- Número de Créditos.			
	- Créditos de naturaleza obligatoria u optativa.			
	- Prácticas externas.			
36	Información que deben contener cada una de las asignaturas:			
36.1	Listado de asignaturas.			
	- Denominación de la asignatura/materia			
	- Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa).			
	- Créditos ECTS.			
	- Competencias.			
	- Contenidos.			
	- Actividades formativas, metodologías docentes.			
	- Sistemas de evaluación.			
	- Profesorado.			
36.2	Guías Docentes			
36.3	Información sobre horarios, aulas y exámenes.			
37	Prácticas externas (sólo en caso de que el título tenga prácticas externas obligatorias):			
	- Convenios o empresas donde realizar las prácticas.			
	- Normativa.			
38	Trabajo fin de grado/máster.			
39	Coordinación docente horizontal y vertical.			
40	Información específica sobre los programas de movilidad, solo para el caso de títulos que contemplen en la memoria programas de movilidad.			
	- Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.			
	- Normativa.			
41	Recursos materiales disponibles asignados.			

RESULTADOS DEL TÍTULO			Espacio reservado para las alegaciones del Centro (enlace web, breve explicación...).	Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTO S - a partir 18/09/2017
42	Tasa de graduación.				
43	Tasa de abandono.				
44	Tasa de eficiencia.				
45	Tasa de rendimiento.				
46	Tasa de éxito.				
47	Estudiantes de nuevo ingreso en el título.				
48	Nota media de ingreso.				
49	Duración media de los estudios.				
50	Satisfacción del alumnado con los estudios.				
51	En su caso, grado de inserción laboral de titulados/as.				
52	En su caso, movilidad internacional de alumnos.				
53	En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.				
54	En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes.				
55	En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.				
56	En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas.				

VALORACIÓN GLOBAL DE LA WEB	Marque con una "X" lo que corresponda.
La información es completa.	

Nº de ítems NO

Visibilidad de la información para los grupos de interés.	
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	
La información está actualizada.	
Existe información no disponible.	

RESUELTOS tras alegaciones.	
Nº de item CERRADOS tras seguimiento.	
ISGC P13-01: Grado de resolución de no conformidades (NC).	

**Por favor, identifique aspectos destacables y/o propuestas de mejoras a realizar (incidencias observadas tales como duplicidades de información, enlaces con errores o rotos, anotaciones...).**

**PROGRAMAS DE DOCTORADO.**

**RSGC P13-01: Informe de AI del SGC: sección  
IP (2016-17)**

**Centro:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Título:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Curso a auditar:** 2017/2018

**Fecha y hora de realización de la auditoría:  
dd/mm/aaaa - hh:mm**

**Objetivo de la auditoría de la Información pública del título:** Esta pretende analizar el grado de adecuación de la información pública disponible del título en relación al protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/Guia-SeguimientoDOCTORADOS.pdf?v=201771413314). En el SGCPD\_UCA se encuentra articulado por medio del P01: Procedimiento para la difusión de la Información Pública (<http://sgc.uca.es/doctorado>).

**Web de referencia del PROGRAMA DE DOCTORADO:**

[XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX](#)  
[XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX](#)

Su labor será visionar la página web de título asignado y comprobar que la información está presente. Finalmente **debe marcar sobre la celda y seleccionar la opción del desplegable que más se adecúe a cada situación.**

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.		SITUACIÓN	Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).	<p>Del desplegable, seleccione la opción que corresponda: No aplica/ Publicada / No publicada</p>	
				<p>A cumplimentar SOLO EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN DEL ÍTEM <b>NO</b> ESTE PUBLICADA, es decir en columna "SITUACIÓN", el ítem se sitúe en: "No publicada".</p>	<p>A cumplimentar SOLO EN CASO DE QUE LA ALEGACIÓN <b>NO</b> SEA ACEPTADA, es decir en columna anterior "Espacio reservado a la IGS", el ítem se sitúe en: "No resuelta. Se debe dar respuesta."</p>
				<p>Del desplegable, seleccione la opción que corresponda: Se acepta alegación. / No resuelta. Se debe dar respuesta.</p>	<p>Del desplegable, seleccione la opción que corresponda: Cerrada / No cerrada</p>
				Espacio reservado a la IGS	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
1.1	Nivel.				
1.2	Denominación del PD.				
1.3	ISCED 1 e ISCED 2 (International Standard Classification of Education).				
1.4	Universidad, centros/sedes en los que se imparte.				
1.5	En caso de ser un título conjunto:				
	Universidades participantes.				
	Universidad solicitante.				
	Convenio que lo regula.				



1.6	Responsables del Programa: Coordinador y Comisiones del PD.				
1.7	En su caso, relación de convenios de colaboración que el Programa mantiene con otras Universidades, organismos o instituciones, nacionales e internacionales de instituciones colaboradoras con el programa de doctorado.				
<b>2.- ACCESO Y ADMISIÓN.</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
2.1	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado.				
2.2	Nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico implantado.				
2.3	Perfil de ingreso				
2.4	Requisitos y criterios de admisión				
2.5	Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales por UCA).				
2.6	Sistemas de información previa				
2.7	Periodo y procedimiento de matriculación				
2.8	Complementos de formación				
2.9	Procedimiento y asignación de tutor y director de tesis				
2.10	Convocatorias de becas				
<b>3.- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
3.1	Actividades formativas y Procedimiento de control de cada una				

	de ellas.				
3.2	Lenguas en las que se realizan las actividades.				
3.3	Competencias.				
3.4	Procedimientos de control y seguimiento del doctorando.				
3.5	Periodo y Procedimiento de presentación y valoración de planes de investigación.				
3.6	Normativa para la presentación y lectura de tesis.				
3.7	Información sobre la internacionalización del PD: Convocatorias y becas. En su caso, convenio de colaboración con instituciones.				
<b>4.- PROFESORADO (RRHH).</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
4.1	Profesorado del programa:				
	Perfil académico e investigador				
	Información de contacto				
	Producción científica indexada en bases de datos de referencia internacional de los últimos 5 años y en su caso, patentes registradas.				
4.2	Líneas y equipos de investigación.				
4.3	Los programas conjuntos u ofertados en varios centros deberán aportar la información desagregada sobre las líneas y equipos de investigación y profesorado.				
<b>5.- INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017
5.1	Espacios virtuales de comunicación.				

5.2	Laboratorios.				
5.3	Bibliotecas.				
5.4	Salas de estudio.				
5.5	Servicios estudiantiles (movilidad internacional, orientación...).				
5.6	Los programas conjuntos u ofertados en varios centros deberán aportar la información desagregada sobre instalaciones, recursos y servicios.				
<b>6.- CALIDAD DEL PROGRAMA.</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	<b>Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017</b>
6.1	Memoria verificada.				
6.2	Sistema de Garantía de Calidad.				
6.3	Autoinformes e informes de seguimiento.				
6.4	Plan de mejora.				
<b>7.- RESULTADOS E INDICADORES.</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>Espacio reservado para las alegaciones del Centro (comunicación del enlace web acordado que lleve a la información solicitada, breve explicación...).</b>	<b>Espacio reservado para IGS</b>	<b>Seguimiento de ítems NO RESUELTOS - a partir 18/09/2017</b>
7.1	Oferta de plazas.				
7.2	Número de doctorandos/as matriculados de nuevo ingreso.				
7.3	Número total de doctorandos/as matriculados				
7.4	Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total.				
7.5	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total.				
7.6	Número de profesores del Programa.				

7.7	Número de proyectos de investigación competitivos vivos.				
7.8	Número de tesis defendidas.				
7.9	Porcentaje de tesis con mención internacional.				
7.1 0	Porcentaje de tesis con calificación cum laude.				
7.1 1	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas.				
7.1 2	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.				
7.1 3	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.				
7.1 4	Tasa de rendimiento de Tesis.				
7.1 5	Resultados de satisfacción de los doctorandos con la formación recibida.				
7.1 6	Resultadosde satisfacción de los doctorandos con el Programa.				
7.1 7	Satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.				
7.1 8	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de dirección.				
7.1 9	Satisfacción que manifiesta el doctorando /a con las funciones de tutela.				
7.2 0	Resultados de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado.				

(1) En relación a la evaluación de la Información Pública Disponible de los programas conjuntos u ofertados en varios centros, se facilitará una única dirección de la página web del título que contenga la información completa de

todas las universidades o centros participantes, y a la que se deberá remitir desde las universidades de origen.

Nº de items NO RESUELTOS tras alegaciones.	
Nº de item CERRADOS tras seguimiento.	
ISGC P13-01: Grado de resolución de no conformidades (NC).	

### FSGC P13-03: Informe de Auditoría Interna para el seguimiento y mejora de títulos.

<b>CENTRO:</b>	
<b>TÍTULO/S:</b>	
<b>Nº AUDITORÍA</b>	
<b>FECHAS DE AUDITORÍA</b>	
<b>EQUIPO AUDITOR</b>	
<b>CRITERIO</b>	SGC v2.0 y Protocolos de la DEVA.

#### 1.- OBJETO:

*Este informe tiene por objeto recoger la metodología y las conclusiones de la Auditoría Interna realizada al Sistema de Garantía de Calidad (SGC v2.0) del Grado/Máster en [Denominación oficial] de [CENTRO] de la Universidad de Cádiz.*

#### 2.- ALCANCE:

*Aspectos del Sistema de Garantía de Calidad del Grado/Máster en [Denominación oficial] de [CENTRO] de la Universidad de Cádiz. relacionados con el procedimiento y el protocolo de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de la DEVA.*

#### 3.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- Sistema de Garantía de Calidad v2.0 de la Universidad de Cádiz.
- RD 1393/2007.
- Procedimiento para el seguimiento de títulos oficiales de grados y máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación. Agencia Andaluza del Conocimiento.

#### 4.- METODOLOGÍA:

*Se ha realizado la auditoría según la sistemática del procedimiento P13 Auditoría Interna del SGC, analizando el cumplimiento del sistema referido anteriormente.*

#### 5.- MÉTODO DE MUESTREO

## 5.- MÉTODO DE MUESTREO

CENTRO	TITULACIÓN

▪ **COMPOSICIÓN Y MÉTODO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA:**

*Se ha seleccionado una titulación de grado del Centro de forma aleatoria, sin repetición en relación a auditorías previas.*

▪ **PRINCIPALES REGISTROS SOLICITADOS DURANTE LA AUDITORÍA:**

*Los principales registros solicitados han sido aquellos que son responsabilidad del Centro (CPROA, CT, D, CGC).*

▪ **INFORMES DE DEVA: VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN:**

*Recomendaciones de los informes.*

## 6.- PARTICIPANTES EN CALIDAD DE AUDITADO:

--

## 7.- DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

*El equipo auditor se trasladó a las dependencias de [Centro] donde se llevó a cabo la visita conforme a lo previsto en el Plan de Auditoría.*

*A continuación se expone la lista de comprobación empleada durante la auditoría, la muestra que fue seleccionada para la visita al Centro y las No Conformidades, Observaciones y Oportunidades de Mejora y Recomendaciones que el equipo auditor comunicó a la dirección [Centro] en la reunión final.*

Ref.	Requisitos
	<p><b>Observaciones de auditoría previa.</b></p> <p>Procedimiento P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC.</p>
<p>Uso del SGC para la toma de decisiones</p>	<p><b>Revisión de control de la documentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y seguimiento de la Política y objetivos de calidad del Centro.</li> <li>▪ Manual del SGC (formatos).</li> <li>▪ Revisión del Gestor Documental del SGC del título.</li> </ul>

Ref.	Requisitos
<p>Estructura del SGC del plan de estudios y del Centro.</p> <p>Informe de Seguimiento de la DEVA.</p> <p>Informe de Renovación de acreditación de la DEVA.</p>	<p><b>Revisión de control de la documentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manual del SGC (acta constitución de la CGC y acta de reuniones).</li> <li>▪ Informe de modificaciones aprobadas de la DEVA, en su caso.</li> <li>▪ Informe de Seguimiento de la DEVA.</li> <li>▪ Informe de Renovación de acreditación de la DEVA.</li> </ul>
<p>Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza</p> <p>Garantizar la calidad de los programas de movilidad</p> <p>Garantizar la calidad de las prácticas externas Indicadores.</p>	<p><b>Revisión de control de la documentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procedimiento P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título. Plan de mejora del título.</li> <li>▪ Informe de seguimiento de la DEVA en su caso.</li> <li>▪ Informe de Renovación de acreditación de la DEVA. Evidencias.</li> </ul>

### 7.1.- NO CONFORMIDADES (NC)

Nº: XXX	<b>NO CONFORMIDAD menor</b>
Ref. Documento	Documentación del SGIC
Ref. SGC v2.0	
<b>DETALLES DE LA NO CONFORMIDAD:</b>	
<p><u>Evidencia:</u></p>	

Nota: Las NC, mayores o menores, detectadas conllevan siempre acciones correctivas concretas a realizar de manera urgente por el Centro.

### 7.2.- OBSERVACIONES (OBS)

Código y descripción de la observación	Criterio SGC / protocolo DEVA
<b>OBS 1:</b>	P01 SGC v2.0/ Protoc. Seguimiento



Evidencia:	DEVA
------------	------

Nota: Las observaciones conllevan la planificación de acciones preventivas concretas que den respuesta por el Centro.

7.3.- OPORTUNIDADES DE MEJORA / RECOMENDACIONES (RN)	
Código y descripción de la oportunidad de mejora	Criterio SGC / protocolo DEVA
RM 1:	PXX SGC v2.0
RM 2:	PXX SGC v2.0
RM 3:	PXX SGC v2.0
RM 4:	PXX SGC v2.0 / Protoc. Seguimiento DEVA

Nota: Las recomendaciones pueden ayudar a la mejora continua, aunque no conllevan un compromiso de ejecución.

7.4.- PUNTOS FUERTES
<p>Como principales <b>fortalezas</b> caben destacar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>XXXX.</li> <li>XXX. <u>Evidencias</u>: XXX.</li> </ol> <p>Hay que destacar que se ha observado la incorporación de <b>buenas prácticas</b> entre las que se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>XXX <u>Evidencias</u>: XXX</li> <li>XXX</li> </ol>

Cádiz, XX de noviembre de 201X

Inspector General de Servicios

Fdo.: XXX

**FICHAS DE INDICADORES:**

**P13 - PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL  
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**ISGC P13-01: Grado de resolución de no conformidades (NC).**

<b>Código</b>	ISGC-P13-01.
<b>Nombre:</b>	Grado de resolución de no conformidades (NC).
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, tras la finalización del procedimiento P13 Auditoría Interna del SGC.
<b>Descripción:</b>	Relación porcentual entre el número de NC detectadas en la auditoría del anterior curso y el número de NC cerradas.
<b>Cálculo:</b>	Número de NC cerradas / Número de NC detectadas curso anterior * 100
<b>Nivel de desagregación:</b>	Secciones de auditoría/ Procedimientos SGC/ títulos.
<b>Fuente:</b>	Informes de auditoría interna SGC (RSGC P13-02; RSGC P13-03).
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Comprobación de informes de auditoría interna SGC (RSGC P13-02; RSGC P13-03).
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Alta
<b>Históricos:</b>	N/A
<b>Unidad Generadora:</b>	Inspección General de Servicios / Unidad Calidad y Evaluación
<b>Responsable:</b>	Inspección General de Servicios
<b>Versión:</b>	2.0
<b>Fecha:</b>	06/2017

**ISGC P13-02: Grado de resolución de observaciones (OBS).**

<b>Código</b>	ISGC-P13-02.
<b>Nombre:</b>	Grado de resolución de observaciones (OBS).
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, tras la finalización del procedimiento P13 Auditoría Interna del SGC.
<b>Descripción:</b>	Relación porcentual entre el número de OBS detectadas en la auditoría del anterior curso y el número de OBS cerradas.
<b>Cálculo:</b>	Número de OBS cerradas / Número de OBS detectadas curso anterior * 100
<b>Nivel de desagregación:</b>	Secciones de auditoría / procedimientos SGC/ títulos.
<b>Fuente:</b>	Informes de auditoría interna SGC (RSGC P13-02; RSGC P13-03).
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Comprobación de informes de auditoría interna (RSGC P13-01; RSGC P13-03).
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Alta
<b>Históricos:</b>	N/A
<b>Unidad Generadora:</b>	Inspección General de Servicios / Unidad Calidad y Evaluación
<b>Responsable:</b>	Inspección General de Servicios
<b>Versión:</b>	2.0
<b>Fecha:</b>	06/2017

**ISGC P13-03: Grado de implantación de recomendaciones (RN).**

<b>Código</b>	ISGC-P13-03.
<b>Nombre:</b>	Grado de implantación de recomendaciones (RN).
<b>Periodo y Fecha de actualización:</b>	Anual, tras la finalización del procedimiento P13 Auditoría Interna del SGC.
<b>Descripción:</b>	Relación porcentual entre el número de RN identificadas en la auditoría del anterior curso y el número de RN implantadas.
<b>Cálculo:</b>	Número de RN ejecutadas / Número de RN identificadas curso anterior * 100
<b>Nivel de desagregación:</b>	Secciones de auditoría / procedimientos SGC/ títulos.
<b>Fuente:</b>	Informes de auditoría interna SGC (RSGC P13-02; RSGC P13-03).
<b>Método de Comprobación / evidencia</b>	Comprobación de informes de auditoría interna SGC (RSGC P13-02; RSGC P13-03).
<b>Grado de Fiabilidad:</b>	Alta
<b>Históricos:</b>	N/A
<b>Unidad Generadora:</b>	Inspección General de Servicios / Unidad Calidad y Evaluación
<b>Responsable:</b>	Inspección General de Servicios
<b>Versión:</b>	2.0
<b>Fecha:</b>	06/2017